# José Javier SÁNCHEZ - Las dificultades de informar en tiempos de guerra. La prensa española durante la I Guerra Mundial.

>> Profesor de Historia de la Comunicación, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad de Navarra.

No cabe duda de que toda guerra lleva consigo desgracias y problemas por los cuales resulta algo indeseable. Las repercusiones son variadas y con consecuencias de enorme entidad, de ahí que el ritmo de evolución de un país venga dado, en muchas ocasiones, por los jalones de acontecimientos bélicos.

Para el periodismo, estos procesos también poseen enorme importancia. Los lectores demandan una información más abundante cuando hay una guerra, suscita su interés; lo cual obliga a desplegar una actividad informativa más intensa y a poner más medios al servicio de los lectores y de la audiencia en general. Con todo ello se produce un desarrollo, un crecimiento que conviene valorar en su justa medida.

Todo esto no puede hacernos olvidar las consecuencias negativas, pues, como poco, la anormalidad de una situación de guerra presenta unas trabas que no se dan en la normalidad. A este aspecto es al cual queremos ceñirnos y centrarnos en un caso muy concreto, pues presentó ciertas peculiaridades.

Efectivamente, la etapa 1914-1918, simultánea en el tiempo con el conflicto bélico centrado fundamentalmente en Europa, la denominada Gran Guerra, presentó para el periodismo español una coyuntura excepcional, motivada por la convergencia de fuerzas de distinta naturaleza y que modificaron de modo neto el modo de realizar la actividad informativa. Procuraremos, por lo tanto, centrarnos en los rasgos más destacables y, de esta manera, acercarnos a un momento histórico en el cual se produjo un progreso periodístico apreciable.

## 1. Las guerras y el periodismo español desde una perspectiva histórica

Es necesario, en primer término, acercarnos desde una perspectiva histórica a la realidad de la guerra y al periodismo en nuestro país, cuestiones éstas más relacionadas de lo que cabría pensar en principio, como veremos.

Sin necesidad de hacer un repaso exhaustivo para mostrar cómo las situaciones de enfrentamiento bélico marcaron la actividad periodística en los siglos XV a XVIII [1], sí debemos destacar que los inicios del periodismo contemporáneo cabe situarlos en la primera década del XIX, en el período de la Guerra de la Independencia más concretamente. Merece la pena hablar brevemente de ella.

Como he escrito en otro lugar: "La explosión de la prensa se produjo con motivo de la Guerra de la Independencia. La reacción popular, ante la invasión y usurpación del poder por las tropas francesas, hizo que el aparato político cayera por los suelos. El vacío de poder en que quedó la España patriota llevó consigo una libertad que fue aprovechada por aquellos elementos más inquietos y que tenían planes de reforma para el país. [...] Por lo que se refiere específicamente al campo del periodismo los cambios producidos tuvieron enormes repercusiones" [2] .

De esta manera, nuestra prensa – como consecuencia de la conjunción de tan variados factores positivos (libertad, interés del público, utilización abundante, extensión geográfica del fenómeno...) – se desarrolló de una manera palpable y, de no haber mediado la represión absolutista desde 1814, de seguir en ese camino, habría alcanzado un puesto de mayor consideración dentro del conjunto de los países más avanzados del momento.

No todo fueron ventajas; además de la rémora que la difícil coyuntura económica creada suponía, los ánimos, enconados por el conflicto y también por el paralelo proceso de reforma política, dieron un tono peculiar a los periódicos; de modo paralelo, las maneras de aplicar la legislación, como consecuencia de lo mismo, se vieron afectadas, en un sentido restrictivo [3].

No es este el lugar más oportuno para analizar con detalle cómo la revuelta centuria decimonónica quedó reflejada en la prensa. Dejamos a un lado las frecuentes algaradas, pronunciamientos, golpes de estado e incluso las guerras civiles carlistas, para fijarnos únicamente en aquellos conflictos en los cuales estaban implicados de modo directo países extranjeros. Por esto, debemos hablar de la campana de Marruecos de mediados de siglo y de la Guerra contra Estados Unidos, cuya consecuencia más palpable fue la pérdida de las últimas posesiones ultramarinas. En gran medida, mencionamos esos dos acontecimientos porque los conocemos mejor en lo concerniente a la actividad periodística; la actual falta de investigaciones, en definitiva, de otros sucesos condiciona la elección y con el paso del tiempo, en la medida

en que se vaya descubriendo esa realidad tan poco estudiada, podría modificarse el criterio en el cual se basa la decisión.

La campana en África desarrollada por el gobierno de la Unión Liberal de O'Donell revistió un marcado carácter propagandístico: realzar unas actuaciones brillantes que sirvieran para la propia gloria de los gobernantes. Ante el enemigo externo, las tropas de las tribus marroquíes, en el interior de España se produjo un enardecimiento del sentimiento patriótico, pues todo quedó subordinado a la defensa de los comunes intereses españoles. Los gobernantes del momento supieron lograr la identificación entre ellos y el conjunto del país [4].

Desde la vertiente periodística que ahora nos interesa, deben añadirse a lo dicho otras peculiaridades de la acción en Marruecos. Una primera consecuencia de lo acaecido fue el rígido control ejercido por los encargados de controlar la prensa en lo tocante a la información relacionada con el conflicto. La necesidad de velar por los intereses de nuestras armas sirvió de pretexto para imponer la censura previa y, dando un paso más en esta línea restrictiva, la necesidad de incluir en las páginas las noticias tal y como las daba el Gobierno. Esto último supuso la entrada en vigor de un sistema de consignas, perfeccionado por los gobernantes con el paso del tiempo [5].

Si miramos el lado positivo para los periódicos, estos pudieron comprobar cómo el deseo del público de obtener más noticias, una información mayor, resultó ser un elemento favorable a ellos. No poseemos datos referidos a las tiradas, incrementadas con ocasión de los acontecimientos a los cuales nos estamos refiriendo, pero sí sabemos cómo afectó positivamente a uno de los diarios que por esas fechas alcanzó un puesto de primer orden; de hecho, desde la década de los sesenta fue considerado el de mayor difusión de los existentes entonces. Nos referimos a *La Correspondencia de España* [6] . Es plausible aventurar la hipótesis de un incremento similar de los otros diarios de contenido político informativo de aquel momento.

Para terminar con los antecedentes históricos hemos de referirnos a la guerra finisecular en la que nuestras armas se cruzaron con las estadounidenses, en conflicto por el control de Cuba y las otras posesiones del decadente imperio español. Como en los dos casos anteriores, de un modo sintético mencionaremos los principales pros y contras con los cuales se enfrentó la prensa.

Como ya ocurriera en otras situaciones similares, la exaltación de ánimos, típica de este tipo de eventos, arrastró a los españoles, y también a los periódicos, hacia posturas de patriotismo; éste degeneró en pasión ciega y falta de conocimiento de la realidad. Desde esta perspectiva, la prensa quedó involucrada dentro de una campana, luego calificada de engañosa.

La atención de los lectores por todo lo ocurrido en aquellas tierras y mares, escenarios del conflicto, obligó a dar una cobertura informativa mayor de la habitual, por eso los que disponían de más recursos económicos hicieron uso abundante del telégrafo, vehículo de más rápida actualidad [7].

Junto a los dos mencionados efectos positivos, de desarrollo de la actividad informativa, la principal consecuencia negativa fue el descrédito en que cayeron las instituciones oficiales, entre ellas la prensa no quedó al margen, una vez se conocieron los detalles de la derrota y, sobre todo, el modo tan humillante en que se produjo [8] . Ese fue el punto de partida desde el cual se planteó el proceso de reforma del sistema político, denominado por aquel entonces regeneracionismo, de hondas repercusiones en el ámbito periodístico.

## 2. Los periódicos españoles ante la Gran Guerra

No podemos detenernos con detalle en este punto tan interesante, pues la finalidad, tanto de este apartado como del anterior, es mostrar las coordenadas generales, mediante las cuales se enmarcan de un modo más correcto las circunstancias específicas, relacionadas con la guerra de esos anos 1914 a 1918, y a las cuales nos acercamos desde el punto de vista del carácter de barrera práctica para el desarrollo de la actividad informativa. Esta excusa sirva para comprender el tratamiento tan somero que recibirá.

Si bien, al desatarse la lucha entre las potencias europeas, el gobierno de Eduardo Dato, entonces Presidente del Consejo, impuso la neutralidad, por ser lo más conveniente para el país, esto no fue óbice para un seguimiento apasionado de los acontecimientos tanto por parte de los españoles en general como de los periódicos en particular. El continente europeo se rompió en dos mitades y la opinión pública española quedó escindida en dos bandos, en función de las simpatías suscitadas

por los contendientes. En definitivas cuentas, la guerra la vivieron muy de cerca los españoles de entonces, denominados "aliadófilos" o "germanófilos", según los casos [9] .

Los periódicos fueron mayoritariamente neutralistas, lo cual no impedía que, buen número de ellos, simpatizaran con los países defensores de los principios de orden, los imperios centrales [10]. Esto no supuso la aceptación de tal coyuntura por parte de sus oponentes. Las polémicas sobre cuáles eran las ventajas de una postura de intervención o de la otra se reprodujeron cíclicamente.

Es fácil de entender el predominio de unos sobre otros, si reparamos en que mantenían la tesis neutralista tanto periódicos tradicionalistas, conservadores e independientes, como algunos de significación izquierdista, Esa desproporción de fuerzas dio lugar a un proceso singular, en el cual los primeros – acusados de germanófilos por sus oponentes, no sólo porque beneficiaban indirectamente a los imperios centrales, sino también porque buen número de ellos simpatizaban con Alemania –, los defensores de la no intervención, estaban únicamente preocupados de mantener al gobierno de turno dentro de la línea marcada por Dato en 1914 y, para ello, se esforzaban por impedir que la más leve insinuación de los aliadófilos pudiera influir en un cambio de decisión; a estos últimos correspondía la iniciativa y a los otros la reacción.

El atractivo del tema bélico favoreció el incremento de la venta de periódicos y, como consecuencia de ello, se vieron obligados a hacer un despliegue informativo especial para ofrecer un mejor servicio a los lectores.

Desde el punto de vista legal, la guerra fue la causante de normas de entidad y significación, tales fueron: una Real Orden de 0 de agosto de 1914, que imponía la obligación de no atacar a los contendientes, con el fin de asegurar la neutralidad proclamada por el gobierno, y otra fechada el 26 de septiembre de 1916, mediante la cual se aprobaba una ayuda económica del Estado a la industria papelera y a la prensa para hacer frente a los gastos de papel, cuyo precio estaba creciendo mucho y afectaba económicamente a las empresas [11] . Esto último nos introduce en la cuestión de las dificultades, por la situación de conflicto ocasionada con el paso de los anos: el encarecimiento de las materias primas fue un lastre pesado para la marcha de las publicaciones.

Con estas indicaciones introductorias, debemos adentrarnos en aquello que es objeto específico de nuestro interés.

### 3. Las barreras a la información durante el conflicto bélico

Comentábamos al comienzo que no todo lo derivado de las guerras es negativo y esto conviene remarcarlo ahora, en el inicio de un apartado en el cual va a salir a relucir poco lo positivo. Baste indicar el ejemplo de los tres grandes diarios españoles del primer tercio de siglo, esto es *ABC*, *El Debate* y *El Sol*, pues su crecimiento en el período 1914-1918 fue apreciable, si bien los casos de cada uno son muy singulares y su comparación muestra claras desigualdades.

En cualquier caso, por seguir un orden esquemático, las barreras que condicionaron el ejercicio de la actividad informativa durante la Guerra europea pueden resumirse en las cuatro siguientes: el difícil acceso a fuentes fidedignas, las limitaciones para tratar con libertad los temas, los problemas económicos directamente derivados del enfrentamiento bélico y la presión de un ambiente polarizado en dos bandos, partidarios, como hemos mencionado, de posturas contrapuestas. De una manera breve, describiremos cómo influyeron cada una de ellas.

#### 3.1. El problema de las fuentes

La dependencia de los periodistas respecto a quienes poseen la información es evidente. A veces, la carencia de noticias puede plantear un problema. En una guerra, y específicamente en la que estamos tratando, lo difícil no era la escasez del caudal informativo; al contrario, la cuestión compleja era saber si resultaba fiable. En este sentido, si bien en todos los conflictos bélicos a los cuales hemos hecho referencia podía mencionarse la manipulación propia de la actividad propagandística, a la altura de la segunda década del siglo XX este aspecto estaba más desarrollado, pues la técnica había mejorado mucho. Por este factor específico, la labor de discernimiento, para evitar engaños propios y de los lectores, se imponía como necesaria.

Para comprender por qué la coyuntura era más difícil de lo que podíamos pensar, debemos mencionar la colonización informativa de nuestro país dentro del contexto internacional. Ya se ha estudiado con detalle [12] cómo el flujo informativo internacional estaba mediatizado por la agencia francesa Havas, a través de la española Fabra, y cómo esto supuso una

ventaja para los aliados en este terreno. Ante tal situación, no extraña las protestas suscitadas por ese partidismo de Fabra [13] y los periódicos buscaron fórmulas para contrastar las noticias. Algunos enviaron corresponsales al extranjero y también en ese contexto se entiende la utilización de la radio como instrumento para recabar noticias procedentes de Alemania [14]. Esto último, según parece, resultó más eficaz, si atendemos a algunos testimonios de la época [15], aun cuando, en todo caso, no era el procedimiento ideal.

Por supuesto que los despachos telegráficos no constituían el único modo de recabar información. Los partes de guerra proporcionados por las respectivas embajadas daban puntual cuenta de la suerte de los ejércitos, sin embargo no hacían desaparecer la insatisfacción de los periódicos: continuó siendo el sentimiento más habitual entonces. Las noticias, muchas veces contradictorias – según fuera el informante –, hacían más difícil la tarea de los periodistas y facilitaban la toma de posturas enfrentadas, a la cual nos referiremos más adelante.

## 3.2. Restricciones a la libertad de prensa

Ya hemos aludido a la actitud, de prevención, mostrada por el gobierno ante el papel desempeñado por los periódicos en el mantenimiento de la proclamada neutralidad: temía su uso como instrumento partidista exaltador de los ánimos, inseparable, en cambio, de la función informativa de primer orden desarrollada entonces. Todo lo cual ayuda a entender por qué el gabinete de Dato, en el mismo momento de proclamar el deseo de mantener la neutralidad ante el conflicto, aprobaba – con fecha 4 de agosto de 1914 – una disposición en la cual se hacía indicación al Ministerio Fiscal "para que se persigan cuantas injurias puedan ser dirigidas desde las columnas de la Prensa o en reuniones públicas contra los soberanos extranjeros o contra quienes tengan idéntica consideración" [16] . Era un modo de indicar cuál iba a ser su línea de actuación.

Las medidas de control por parte del gobierno siguieron presentes en el mundo periodístico [17]. Algunas de ellas no estaban motivadas directamente por el conflicto bélico, pero el gobernante las relacionaba con él. Así, en un Real Decreto publicado el 29 de marzo de 1917, ante la amenaza de una posible huelga general, se suspendían las garantías constitucionales y se autorizaba la censura previa a la prensa. Bien, pues, unos meses después se detallaban aquellas cuestiones sujetas a control y entre ellas quedaban incluidas las apreciaciones sobre los países beligerantes y la actitud de España frente al conflicto europeo [18]. Es clara su escasa relación con problemas de orden laboral.

Por supuesto: la aplicación de tal régimen excepcional, como solía ocurrir en situaciones similares, fácilmente caía en el trato desigual a los periódicos por parte de las autoridades encargadas de vigilar su tarea. Al ser tan difícil determinar la conveniencia o no de publicar noticias sobre cuestiones como las indicadas anteriormente, la actividad de la censura resultaba mis inadecuada aún de lo habitual [19]. Esta situación, tan poco deseable, provocó la protesta de los directores de diarios madrileños, insatisfechos por la desigualdad de trato recibido, y solicitaron del Gobierno la supresión de esa práctica [20]; la propuesta no fue aceptada.

Conviene citar, por último, la aprobación, fechada el 7 de agosto de 1918, de la denominada Ley de Represión del Espionaje; ésta suponía la vuelta de la censura previa, al mismo tiempo que establecía duras penas para los periódicos infractores [21] .

No fue, por tanto, ésta una etapa en la cual los periódicos gozaran de facilidades por parte del Gobierno. Este aprovechó las circunstancias tan excepcionales para tomar medidas, algunas de las cuales, si se hubieran propuesto en otro momento, habrían sido de difícil aprobación y aplicación.

### 3.3. Efectos económicos negativos

En este apartado podrían tratarse un número muy amplio de cuestiones, todas ellas relacionadas con las consecuencias económicas de la guerra, pero resultaría pretencioso por nuestra parte el intento de tratar un tema poco conocido aún, en lo tocante a la marcha de las empresas periodísticas. Nos conformaremos con aportar algunas pinceladas, aportaciones parciales con las cuales se pueda ir componiendo ese cuadro conjunto deseado por todos.

Sin lugar a dudas, la consecuencia más negativa para la economía de los periódicos fue el aumento del precio del papel. El encarecimiento del producto obligó al Estado a intervenir y regular los precios. Esta ayuda, denominada Anticipo Reintegrable, no fue propiamente la primera aplicada en la historia de nuestro periodismo, pues ya en el siglo XIX se

habían concedido ventajas para el uso de correos [22], pero sí adquirió más entidad, pues supuso un desembolso mayor. La más beneficiada fue la industria papelera nacional – concretamente La Papelera española –, pues aseguró el mercado nacional y no arriesgó apenas; la prensa consiguió, en un primer momento, hacer frente a unos gastos tan crecidos, además de un modo acumulado y progresivo, y evitó la subida del precio de venta durante unos anos; y el gobierno, si bien era el financiador de todo, parecía el perjudicado, aunque hay quienes señalan algunas ventajas de tal coyuntura [23]

Las dificultades a la hora de obtener suministros provenientes de los países involucrados de un modo directo en la guerra afectaron también a la maquinaria empleada para la impresión. Un ejemplo resulta botón de muestra adecuado. El diario *ABC* en junio de 1915 comenzó a imprimirse en huecograbado, pero sólo pudo hacerlo esporádicamente debido a la falta de materias a las cuales no tenía fácil acceso [24] . No debió de ser un caso aislado y todos aquellos periódicos con una tecnología avanzada se enfrentarían a problemas similares, pues la dependencia con respecto al extranjero era muy fuerte.

En otro orden, una parte de la publicidad disminuyó a causa de la guerra. Según muestra el diario ABC – al cual es preciso volver una y otra vez, debido al conocimiento más profundo que poseemos de él – los ingresos totales en concepto de anuncios no decayeron [25], pero hubo restricciones concretas motivadas por la existencia de las denominadas listas negras, nacidas para boicotear empresas relacionadas con Alemania [26]. Debido a esto, anunciantes habituales del periódico no pudieron aparecer en sus páginas por temor a las consecuencias de un hecho, interpretado como apoyo a los intereses alemanes. Fue esta otra manera, poco estudiada aún, de perjudicar económicamente a la prensa, de dificultar su labor por motivos partidistas.

### 3.4. Enfrentamientos partidistas

La historia de la formación de agrupaciones periodísticas, creadas con la finalidad de aunar fuerzas frente a un enemigo común, comienza al menos en los anos cuarenta del pasado siglo, cuando actuó, con éxito, contra el entonces Regente Espartero la famosa "Coalición periodística". Desde entonces, fueron muchos los intentos de crear instrumentos de poder similares. En ese contexto puede comprenderse la aparición de los dos grupos periodísticos existentes durante la Gran Guerra. En 1915 el madrileño ABC fue el promotor de un bloque neutralista de periódicos interesados en apoyar la postura oficial; en total más de 160 colegas se sumaron a la iniciativa [27] . La profundidad del conflicto tal vez explique la extensión de ese fenómeno a tan gran número de publicaciones: prácticamente todos los periódicos estaban en un bando o en otro. Esto da idea del cariz del enfrentamiento periodístico [28] .

Ya aludimos antes a la importancia adquirida por la propaganda en estas fechas y a cómo fue muy intensa la actividad de las potencias extranjeras en nuestro país [29]. El objetivo era atraer al campo respectivo, para defender los intereses correspondientes, a los periódicos, instrumentos utilizados para dar una imagen más favorable de unos y en sentido contrario de otros. Al final, la prensa fue quien sufrió las presiones y soportó dificultades añadidas a las ya existentes. Para recabar un apoyo determinado, el soborno fue, según se decía, práctica habitual. No es fácil saber cuánto hubo de real y cuánto de inventado en esto de la compra de periódicos, pero sí parece segura su existencia [30].

La adscripción a un grupo o a otro suponía aceptar el ataque de los oponentes, con lo cual no era cómoda la postura de nadie, pues – por cómo se planteó el asunto – todos estaban involucrados en alguno de los dos bandos. La línea de opinión, las informaciones, los anuncios publicitarios...: todo quedó afectado por la guerra.

### 4. Conclusiones

Hemos podido aproximarnos a un momento histórico muy peculiar para el periodismo español. Describimos los rasgos más sobresalientes, denotativos de las dificultades de los periodistas para el desarrollo de la actividad informativa. Apuntamos algunas de las maneras concretas mediante las cuales se ejerció el control sobre la prensa. Queda, por último, preguntarnos sobre las consecuencias de todo el conjunto de factores enunciados.

#### 4.1. La consideración del valor de la prensa

Una constante del periodismo desde sus orígenes es el planteamiento de unas líneas de tensión con el poder político. En esas relaciones puede hallarse, junto a una consideración positiva, la actitud de prevención, unida a la de desprecio. Yendo por partes, en primer lugar podemos encontrar una valoración favorable al papel desarrollado por el periodismo dentro del

contexto social; son muchos los beneficios obtenidos por el público gracias a esta actividad: elevación del nivel cultural, facilidad para la participación adecuada en la vida política, ayuda para la socialización de los valores fundamentales en la sociedad, medio para fomentar la actividad económica, etc. En los anos considerados, esas tareas en pro del bien común se llevaron a término. Muestra de ello fue la llamada ayuda prestada por el Estado y la atención concedida por los países extranjeros. Es cierto, que el interés de estos últimos era muy utilitario y de bajas miras, pero en todo caso resultaba una prueba del poder concedido a la prensa.

La conciencia del poder de la prensa lleva, casi de modo inmediato, a ponerle trabas, con el fin de evitar los efectos negativos causados por una utilización abusiva. La existencia de una legislación especial era ya algo periclitado en el siglo XX, sin embargo el gobierno español aprovechó las excepcionales circunstancias de entonces para imponer un control fuerte. El miedo a la fuerza del periodismo debía ser contrarrestado con unas medidas concordes con el objetivo de mantener el "statu quo" conveniente para los gobernantes.

Resultaría difícil de entender cómo se puede hacer compatible los dos aspectos mencionados en los párrafos anteriores con el desprecio. Es ésta una de las miserias del periodismo: es fruto de la tarea de unos hombres, en muchos casos vulgares y corrientes, no de unos ciudadanos especiales. Se comprende que otros poderes enfrentados al de la prensa puedan hacerle mucho daño. Hemos aludido a los sobornos – incluso el Anticipo podía inscribirse en este contexto – y no en un sentido positivo. En definitiva, los instigadores no estaban preocupados por el envilecimiento inducido, daban como un dato más la actitud aprovechada de unos periódicos, de unas personas, necesitadas de dinero para seguir realizando su tarea.

## 4.2. La prensa logró superar las barreras

Insistimos mucho en las dificultades, en las trabas, a las cuales hicieron frente los periódicos durante la primera Guerra Mundial. A pesar de ellas, al llegar al punto final del período, el nivel general de nuestro periodismo era superior al indicado en el momento inicial. Esto puede explicarse tanto por los factores – también aludidos – favorables a España por no ser beligerante, es decir: los españoles eran sólo espectadores cercanos de lo sucedido; como por la respuesta adecuada de los periodistas ante esa situación más complicada, convertida en reto para los profesionales.

Para obtener una conclusión más sólida respecto a ese buen hacer periodístico deberíamos hacer un análisis mucho más detallado. En todo caso, dejando esa ambiciosa pretensión para otra ocasión mejor, no resulta arriesgado afirmar, a la vista de los datos aportados, que esas barreras a las que se enfrentaron los periódicos no supusieron un obstáculo insalvable, sino una ocasión para mejorar.

[1] Baste mencionar que las primeras relaciones de sucesos de actualidad durante el reinado de los Reyes Católicos se centraron en la conquistas de Málaga y de Granada. También la Guerra de Sucesión llevó consigo una apreciable producción impresa, recogida por Mª T. Pérez Picazo, *La publicística española en la Guerra de Sucesión*, Madrid, 1966.

[2] En Historia de la prensa, Madrid 1990, p. 189. De modo sintético destacaba las siguientes consecuencias: "1) cayó, primero de hecho y luego de derecho, el sistema legal absolutista y se impuso la libertad de prensa con el reglamento de 1810, amparado por la misma Constitución de 1812; 2) apareció, como consecuencia de lo anterior, el periodismo político, presentado en posturas enfrentadas, tan llamativo entonces por su participación en las cuestiones debatidas con motivo del proceso reformista, que dio lugar a la convocatoria de las Cortes en Cádiz; .3) se concedió una importancia, que no tenía hasta entonces, a la información de actualidad, pues había un interés palpable por seguir los acontecimientos bélicos y los debates políticos; 4) se utilizó la prensa, por ambos bandos, como instrumento propagandístico de atracción de voluntades, en paralelismo con lo sucedido en los campos de batalla, pues la guerra de guerrillas de los españoles exigía mantener los ánimos de la población patriota y, a sus contrarios franceses, obligaba a convencer con las ideas y no sólo con las armas; y 5) produjo un cambio en la distribución geográfica tradicional, pues en las zonas ocupadas por las tropas francesas (como fue el caso de Madrid, durante varios años, y de Barcelona) apenas aparecieron publicaciones y éstas estaban completamente dominadas por los invasores; por contra, otros núcleos de población, como Sevilla y, especialmente, Cádiz, quedaron realzados, al disfrutar de condiciones idóneas, con lo que se convirtieron en los más importantes del momento".

Ibid.

- [3] De esto me he ocupado en "La aprobación de la libertad de prensa en las Cortes de Cádiz y sus consecuencias" en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea,* Rialp, Madrid, 1989, pp. 441-496.
- [4] Puede consultarse el tomo I de la obra de P. Gómez Aparicio, *Historia del Periodismo español*, Editora Nacional, Madrid 1967, pp. 507-515.
- [5] Las peculiaridades del régimen legal aplicado a la prensa son descritas también por C. Almuiña, *Historia de la Prensa Vallisoletana de( siglo XIX, Institución Cultural Simancas, Valladolid 1979, tomo I, p. 236.*
- [6] Sobre esta publicación puede consultarse el articulo de M. A. Jimeno titulado: "Apuntes sobre el Marqués de Santa Ana" en C. Barrera y M. A. Jimeno eds., *La información como relato*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 1991, pp. 215-202; en él se recoge la bibliografía pertinente, además de proporcionar datos poco conocidos sobre el impulsor del periódico, Manuel M'a de Santa Ana.
- [7] *Cfr. C.* Almuiña, *la prensa vallisoletana...*, tomo I, p. 115 pone de manifiesto cómo las noticias telegráficas, en ocasiones, casi llenaban por completo las páginas de los periódicos.
- [8] Por citar algunos testimonios de los contemporáneos que muestran el descrédito en que cayó la prensa, mencionamos los de Isidoro Fernández Flores y Ramón y Cajal. El primero, famoso periodista entonces y elegido académico de la Lengua, en su discurso de entrada en tal institución comentó: "Malos días son éstos para los diarios y los redactores de ellos. En la bancarrota universal aparecen más que otro alguno, responsables. Su culpa fue sin embargo la de todos" (citado por M' C. Seoane, *Historia de la Prensa en España*, Alianza, Madrid, 1983, p. 316). Por su parte el eminente científico citado al recordar los acontecimientos de entonces exclamó en sus memorias: "iCuán difícil es adoptar las medidas más sencillas y salvadoras en un país ignorante y ofuscado! Tamaña solución, la única racional, intimó a nuestro Gobierno instigado por una prensa populachera (hallándome en 1899 en la Biblioteca de Boston, el bibliotecario, que dominaba el español, me dijo señalando a varios periódicos españoles, especialmente a El Imparcial: "He aquí los principales responsables (con los métodos inhumanos de Weyler) de la guerra contra España") y por las amenazas de sublevación de nuestro ejército peninsular. Así caímos sencillamente, cual sencillasalondras, en la red que se nos tendía" (S. Ramón y Cajal, *El mundo visto a los ochenta anos,* Espasa-Calpe, Madrid, 1948, 5ª ed., p. 111). Los excesos insensatos de algunos diarios centran el comentario de Gómez Aparicio en el tomo I de su *Historia del Periodismo...*, pp. 675-706.
- [9] Véase sobre esto F. Díaz-Plaja, Francófilos y germanófilos: los españoles en la guerra europea, Barcelona, 973.
- [10] No vamos a entrar aquí en la polémica desatada a comienzos de 1916, cuando un corresponsal de *El Liberal* en Londres afirmó en un diario inglés que "los dedos de una sola mano pueden servir para contar los periódicos diarios que no han sido comprados en Madrid" por los alemanes y esto servía como explicación de su postura no intervencionista, que les beneficiaba. No parece que ésta fuera la razón que explicaba la postura mayoritaria, pero el testimonio citado indica que predominaba, en Madrid e igualmente fuera de la capital. Volveremos sobre esto más adelante.
- [11] Puede verse, al respecto, el libro A. Cendán Pazos, *Historia del Derecho español de prensa e* im*prenta,* Editora Nacional, Madrid, 1974. Para la polémica ayuda a la industria papelera, que se incluia en el denominado anticipo reintegrable, es imprescindible consultar el capítulo que le dedica al tema F. Iglesias en *Historia de una empresa periodística. Prensa Española, editora de "ABC" y*

"Blanco y Negro", Prensa española Madrid, 1980, pp. 121-141 y las notas correspondientes.

- [12] Véase la tesis doctoral de M . Antonia Paz, *El colonialismo informativo de la agencia Havas en España (1870-1940),* Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1988, 2 tomos.
- [13] En la citada obra de M . A. Paz se detalla esto en las páginas 462-463. En general esto tuvo repercusiones en todo el mundo, pues algunas publicaciones hispanoamericanas complementaron las noticias originadas en Francia con las servidas por United Press, con lo que se rompió el pacto de zonas de influencia a nivel internacional que estaba vigente. *Véase* al

- respecto: *P.* Fréderix, *Un siecle de chasse aux Nouwelles*, Flammarion, Paris, 1959, p. 311; y E. López-Escobar, *Análisis del "nuevo orden" internacional de la Información*, EUNSA, Pamplona, 1978, pp. 100-103.
- [14] En los tres estudios citados en la nota anterior pueden hallarse los datos básicos de cómo comenzó a trabajar la agencia radiotelegráfica Transocean, en manos alemanas, y cómo los periodistas españoles captaron desde 1915 su señal para así obtener informaciones para contrastar con las de origen francés.
- [15] Suponemos que el caso de *Diario de Navarra* es representativo al efecto. Al enfrentarse con este problema de fuentes deficientes, su director se trasladó a Francia para establecer un servicio de corresponsales, inviable a la postre por cuanto el gobierno francés se había incautado de todas laslas líneas de transmisión. Luego intentó llegar a un acuerdo con un periódico madrileño para enviar entre los dos a alguna persona a Alemania, pero las dificultades que encontraron lo llevaron a desistir (cfr. J. J. Sánchez Aranda y R. Zamarbide, "Garcilaso", periodista. Ediciones y libros, Pamplona, 1992, p. 65).
- [16] Citado por P. Gómez Aparicio, Historia del Periodismo..., Madrid, 1974, tomo III, p. 433.
- [17] Gómez Aparicio (*ibid.*, p. 441) recoge unos acuerdos, ilustrativos de la minuciosidad del control, a los que llegaron el Ministro de la Gobernación y los directores de los diarios madrileños: "Suprimir los "transparentes" de los periódicos, que, sin beneficio alguno para las Empresas periodísticas, dificultan la circulación, excitan la controversia y son verdaderos semilleros de disgustos; recomendar a los voceadores de periódicos que supriman todos los gritos que puedan implicar algún encubierto agravio o herir el sentimiento patriótico de las colonias extranjeras de los respectivos países beligerantes; y procurar, sin menoscabo del derecho de crítica, el no ofender con ésta ni a los países que combaten ni a los individuos o elementos representativos de ellos".
- [18] Véase en el libro de F. Iglesias, Historia de una..., p. 112 y la nota correspondiente.
- [19] ABC, por ejemplo, se quejaba de que otros diarios insertaran noticias que a él había tachado el lápiz del censor. Cfr. pág. 167 del citado libro de F. Iglesias.
- [20] Cfr. P. Gómez Aparicio, Historia del Periodismo..., tomo III, p. 469.
- [21] En el libro de Gómez Aparicio (pp. 518-524) aparece recogida la reacción contraria de gran parte de los periódicos ante tal medida.
- [22] En 1854 se aprobó un decreto mediante el cual los impresos pagaban un 25% de lo establecido hasta entonces por derechos de timbre. Anos más tarde, con otra disposición similar, el ahorro fue de un 54% sobre lo anterior. La intención de esta última medida venía explicada en el preámbulo del decreto aparecido el 17 de mayo de 1871 en la *Gaceta:* "coronada la obra de la revolución, se hace preciso dar cima a la empresa, facilitando por medio de una rebaja considerable en los derechos del timbre la mayor publicidad de todo género de escritos".
- [23] G. Redondo (*Las empresas políticas de Ortega y Gasset*, Rialp, Madrid, 1970, tomo I, p. 106) indica que la condición de usufructuario llevaba aparejada algún beneficio: "en cuanto que se convertia a través de él [del Anticipo] en controlador de una Prensa nada menos que de toda la Prensa nacional que quedaba de esa manera a su merced".
- [24] Cfr. F. Iglesias, *Historia de una...*, p. I I9. En una nota dirigida a los lectores (que tomamos de la página 173 del mismo libro) explicaba así las dificultades planteadas: "Tres primeras materias son indispensables para realizar el procedimiento del huecograbado: papel carbón, cilindros de cobre y tintas especiales. De las tres somos en España tributarios del extranjero. A pesar de todas nuestras previsiones, ninguna de estas tres materias llega hoy a España en cantidad bastante para el consumo diario que necesitamos. En el puerto de Génova tenemos desde el mes de febrero, sin poder embarcar, porque los consignatarios no se atreven a ello, dada la procedencia alemana del artículo, cobre y papel carbón en cantidad más que suficiente para un ano. El papel carbón lo hemos solicitado telegráfica y apremiantemente de fábricas inglesas, que hasta ahora no han podido satisfacer nuestros pedidos. La fábrica de tintas de los señores Ch. Lorilleux y Compañía, tan conocida en Madrid, nos ha manifestado que no puede comprometerse a facilitarnos toda la

cantidad que nos es necesaria".

- [25] Según indica Iglesias, la evolución de ingresos por publicidad puede sintetizarse del siguiente modo: "A finales de 1913 el mismo periódico declaraba que pasaban de 60.000 pesetas mensuales. Ano y medio después los cifraba en más de 800.000 pesetas al ano. En 1913 los ingresos por publicidad fueron superiores a los del ano anterior. En los nueve primeros meses de 1916, ABC ingresó por publicidad 721.981 pesetas, es decir, un promedio mensual de 80.220" (*Ibid., p.* 149). Según datos aportados por el mismo periódico, también los otros diarios madrileños vieron crecer los ingresos por este concepto, al menos en la fase inicial del conflicto (cfr., *ibid.*, p. 186). Contrasta todo esto con la afirmación, frecuente entonces, de la disminución de anuncios motivada por la difícil situación económica de las empresas pertenecientes a países en guerra; pero esto no era avalado por datos como los aportados por el diario madrileño.
- [26] Estas listas negras fueron inicialmente un registro de los comerciantes de todas las naciones que guardaban relación con Alemania y que, al ser marcados, quedaban excluidos del comercio con países aliados. Parece fácil suponer el traslado de ese concepto al campo de la publicidad. ABC, para explicar los perjuicios ocasionados por su postura neutralista, aportaba datos elocuentes y detalles curiosos sobre cómo actuaban: "Perdemos, por ser neutrales, por servir a España, más de *trescientas mi( pesetas al año.* La demostración es sencilla, [...] han perseguido a nuestros anunciantes con amenaza de incluirlos en las listas negras si continuaban haciendo su publicidad en nuestras columnas, y las bajas que por esta coacción experimentamos exceden de la cifra que queda anotada.

El mismo día que publicamos el retrato del general Foch, con elogios a su ciencia militar, la oficina que en España ejerce la injusta e ilegal aplicación de las listas negras notificaba a un comercio de pieles de Santander que en lo sucesivo no le vendería Francia las primeras materias que le eran precisas. A los artículos de *Azorín* en honor de los Estados Unidos [...], responde la lista negra [...] obligando a una sociedad española, que vende productos americanos, a que retire sus anuncios de nuestras planas, por valor de 50.000 al año. Sólo de la casa Floralia hemos dejado de recibir más de 100.000 pesetas anuales, por concepto de publicidad, por haberle prohibido el gabinete negro de la lista negra que continuase anunciando en nuestro periódico" (*Ibid.*, p. 166).

- [27] Véanse las páginas 110-112 del libro de Iglesias.
- [28] En este sentido, para dar idea del grado de beligerancia adquirida, puede mencionarse la constitución de juntas de ciudadanos, promovidas por periodistas, para defender la neutralidad; *cfr.* J. J. Sánchez A. y R. Zamarbide, *"Garcilaso", periodista,* pp. 64-72.
- [29] Una síntesis interesante acerca de la actividad propagandística a lo largo de la guerra puede encontrarse en J. Timoteo Álvarez, *Historia y modelos de la comunicación*, Ariel, Barcelona, 1987, pp. 78-89. Específicamente referidos al caso español son los estudios de J. Álvarez y P. Aubert en el libro colectivo *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, CSIC, Madrid, 1986. También Gómez Aparicio se ocupa de este tema en las páginas 435-439 de su mencionada *Historia del Periodismo...*, tomo III.
- [30] En enero de 1916 comenzó una renombrada polémica, prolongada varios meses, a raíz de un artículo de Luis Araquistáin publicado en *The Daily News*. En él aparecía la tajante afirmación ya mencionada: "los dedos de una sola mano pueden servir para contar los periódicos diarios que no han sido comprados en Madrid". Desde luego, su exageración era notoria, pero algo había. Se ha solido destacar normalmente la postura neutralista del izquierdista republicano *España Nueva*, explicable por el factor oculto e inconfesable del soborno. También está probada la intervención alemana en el sostenimiento de varias publicaciones. En el artículo de Araquistáin se explicaban las siguientes tres formas de ganar a la prensa por parte de los alemanes: "La primera forma, la verdaderamente prusiana, consiste en comprar un periódico desde luego, sin restricciones de ninguna clase, imponiéndole la defensa de los Imperios centrales y el ataque constante a los aliados, con violencias de que los mismos periódicos alemanes se avergonzarían. Como no todos se avienen a aceptar estas condiciones, existe una segunda forma, que consiste en publicar artículos en favor de Alemania y extractos de otros periódicos favorables a Alemania, entremezclados con el texto general del periódico, que puede ser en parte favorable a los aliados, y de este modo la neutralidad y la imparcialidad del periódico resultan aparentemente invulnerables.

Hay periódicos que no aceptarían tampoco esta forma, y en estos casos existe un tercer método para encerrarlos en el aprisco. El periódico, en este caso, no está obligado a publicar nada favorable a Alemania; pero debe guardar un piadoso silencio, y a veces, si se diera el caso de que tales periódicos pertenezcan a la extrema izquierda, tendrán que atacar a la

reaccionaria Rusia, por cuyo medio el periódico oculta la faz y mantiene la apariencia de su afecto a los aliados, sin que peligre su amor por la libertad" (citado por Iglesias, <i>ibid.</i> , p. 164).